

Alerta Laboral 20

EL 19 DE AGOSTO DE 2022, SE FIRMÓ UN NUEVO ACUERDO PARA EL CCT 130/75 (COMERCIO).

A continuación, destacamos lo más importante:

- En primer término, se acordó trasladar la Asignación No Remunerativa pactada para el mes de enero 2023, al mes de agosto 2022.
- Por otro lado, se podrá absorber o compensar, los importes otorgados en forma unilateral por parte del empleador y/o el gobierno, a partir del mes de agosto 2022 y hasta septiembre 2022.
- Se ratifican las cláusulas no modificadas del acuerdo de abril 2022.
- Finalmente, se acuerda que en enero 2023 se revisaran las escalas vigentes.

Cabe aclarar que el presente acuerdo ya se encuentra homologado

Para acceder al acuerdo

Para acceder a la homologación [CLICK AQUÍ](#)

Contacto

Cualquier inquietud, comentario o sugerencia respecto al contenido de este alerta, rogamos contactarse con:

Cra. María del Huerto Balza
Socia Outsourcing & Payroll Services

+54 11 4106 7000 ext 656
mbalza@bdoargentina.com
José Rondeau 2664, 1º Piso
C1262ABH, Buenos Aires, Argentina.

AGOSTO 2022
www.bdoargentina.com

Esta publicación ha sido elaborada detenidamente, sin embargo, ha sido redactada en términos generales y debe ser considerada, interpretada y asumida únicamente como una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas. Usted no debe actuar o abstenerse de actuar de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con Becher y Asociados S.R.L para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. Becher y Asociados S.R.L., sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella.

Becher y Asociados S.R.L, una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.